



**UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA  
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"**

Creado por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

*Tukuy sunguwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina*

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN COMUNITARIA**

**CONVOCATORIA PÚBLICA INTERNA 002-2023  
PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS  
"CIENCIA Y EDUCACIÓN PRODUCTIVA PARA EL SUMAQ KAWSAY"**

El Instituto de Investigación Comunitaria - IIC, de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca", con el propósito de fortalecer la Investigación Educativa y Producción de Conocimientos, en el marco del Modelo Educativo, Sociocomunitario Productivo", a partir de las experiencias vividas en la implementación de la malla curricular, CONVOCA a equipos de: estudiantes, egresados, titulados, docentes, asesores, tutores y administrativos, a la presentación de artículos científicos, académicos para su publicación en la Revista Simp'ay bajo las siguientes bases:

**A) OBJETIVO**

Fomentar y difundir la Producción Intelectual y Científica producida por estudiantes y docentes de la UNIBOL Quechua "CASIMIRO HUANCA", a través de la producción y promoción de artículos científicos, desde su práctica académica productiva e investigativa y en especial, que suponga un aporte al desarrollo productivo territorial del país.

**B) TEMÁTICAS**

Los temas de los artículos a ser presentados, deben estar en el marco de las Líneas de Investigación establecidas en el Instituto de Investigación Comunitaria.

**Líneas de Investigación Comunitaria**

El Instituto de Investigación Comunitaria, de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca", asume conforme a su enfoque de formación, integral y holística, expresada en las dimensiones de la Chakana, las siguientes líneas de investigación:

**Líneas Fundamentales**

- Adaptación y gestión de riesgos ante efectos del Cambio Climático Global en Territorios Vulnerables.





- Tecnologías de Transformación e Industrialización para el Desarrollo Productivo Comunitario.
- Tecnologías y Sistemas Sustentables de Producción para la Seguridad y Soberanía Alimentaria.
- Gobernabilidad local y desarrollo comunitario sostenible y sustentable.

#### **Líneas Secundarias**

- Revalorización de la Sabiduría ancestral, cultural y espiritual, para el desarrollo productivo.
- Gestión de crianza hídrica, y gestión integral de sistemas productivos sustentables.
- Estrategias de la economía comunitaria y cadenas de valor.
- Desarrollo de la ciencia de datos, monitoreo geoespacial y modelación.

#### **C) ASPECTOS FORMALES**

<b>Tamaño de la página:</b>	Carta (21 cm x 29,7 cm)
<b>Márgenes:</b>	Superior, inferior y derecho 2,5 cms. Izquierdo 3 cm.
<b>Tamaño y tipo de letra:</b>	12 puntos. Times New Román
<b>Interlineado</b>	1,5 Con justificación
<b>Numeración de páginas:</b>	Consecutiva, en el margen derecho superior comenzando por la portada.
<b>Título:</b>	Encabeza el artículo. Centrado y en negrilla.
<b>Estilo editorial:</b>	APA Versión 7

#### **D) ESTRUCTURA DEL ARTICULO**

- La estructura del cuadro siguiente está pensada para un artículo de 40.000 a 45.000 caracteres
- Modelo IMRyD, que consta de: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión.
- El número de páginas es hasta 20.







**UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA**

**UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"**

Creado por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

*Tukuy sunguwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina*

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN COMUNITARIA**

Estructura	Descripción	Palabras con espacios
<b>Título</b>	<i>Describir en pocas palabras el contenido del artículo.</i> El título debe estar en español, quechua e inglés. (En caso de los manuscritos en quechua, estos deben incluir el título también en español e inglés).	Preferiblemente entre 10 a 15 palabras.
<b>Autores/as</b>	Un aspecto muy importante en la preparación de un artículo científico, es la participación colectiva (docentes, estudiantes, tutores y asesores). Por ello, se especifica los nombres que deben ser incluidos como autores, y el orden. Generalmente, está claro que quién aparece en primer lugar es el autor principal o el autor corporativo, posteriormente los asesores y colaboradores si los hubiera. La forma de indicar los nombres es la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los apellidos y posteriormente los nombres.</li> <li>▪ Escribir la adscripción Institucional que la respalda.</li> <li>▪ Se recomienda que el equipo de investigadores sea multidisciplinario (investigador, asesor, colaboradores).</li> <li>▪ Finalmente debe indicarse el correo electrónico y su Código Orcid.</li> </ul>	Máximo de 5 autores
<b>Pie de página (relativo autores)</b>	Ubicado en la parte de INFORMACIÓN. (Profesión, último título académico, universidad que lo avala, correo electrónico).	Máximo 25 Palabras por autor.
<b>Resumen</b>	<i>Presenta una síntesis del contenido del artículo (de manera resumida se debe escribir la introducción enfatizado en el problema, los objetivos, métodos, resultados y conclusiones principales del estudio y su incidencia o contribución hacia algún tema o asunto más general).</i>  Debe ser escrito preferiblemente de forma continua, sin el uso de citas bibliográficas.	Máximo 200 caracteres por idioma.
<b>Palabras clave</b>	<i>Descriptoros que identifican y vinculan al lector con el artículo.</i> Deberán estar en letra minúscula salvo las primeras letras y separadas por una coma, ordenadas alfabéticamente, traducidas al quechua, español e inglés según corresponda.	Mínimo 3 y Máximo 5 descriptoros (palabras).
<b>Introducción (Munay) Máximo el 20%</b>	Debe presentar los aspectos más importantes del artículo de referencia, que introduce al tema investigado, breve y conciso que se enfoca de lo general a lo particular.	No debe tener más de 600 caracteres.
	Antecedentes Planteamiento del problema	Aproximadamente 2.000 caracteres.
	Objetivo del estudio, título del estudio, datos básicos institucionales, pregunta de investigación, hipótesis o proposiciones.	1 párrafo







**UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA**  
**UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"**

Creado por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008  
*Tukuy sunguwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina*  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN COMUNITARIA**

	<p>Ejemplo:  <i>"El objetivo de este artículo es presentar los resultados (parciales, totales) de la investigación titulada "xxx", realizada en xxx por la universidad (Instituto, oficina o investigación independiente".</i>  <i>La pregunta (hipótesis, pregunta de <b>investigación</b>) de la investigación fue xxx".</i></p> <p>Justificación          Exponer claramente cuál es el aporte original del estudio para el conocimiento y de qué manera este aporte es relevante en la <i>solución del problema</i> identificado.</p> <p>Estado del Arte y Marco Teórico. (<i>Exponer el estado de arte, el vacío de la investigación que busca cubrir y el marco teórico</i>).</p>	<p>1 párrafo</p> <p>Aprox. 2000 caracteres</p>
<p><b>Métodos</b></p> <p>(variaciones:          Materiales          y métodos/          Diseño y          Métodos)  <b>(Yachay) 10% aproximado</b></p>	<p>Explicación global del diseño y de la naturaleza de la investigación. Aspectos cuantitativos o cualitativos (o ambos) del objeto de estudio. Explicación de los métodos utilizados para la obtención y para el análisis de los datos o de las informaciones, documentos, etc., que constituyen la base de la evidencia. Explicación de procedimiento de muestreo cuando corresponda (métodos cuantitativos o cualitativos), o de la selección y construcción del caso y de su significación cuando corresponda (métodos cualitativos). Detalles de los instrumentos de análisis (cuando corresponda). Detalles del diseño experimental en su caso: condiciones, instrumentos utilizados, etc. Cualquier aspecto adicional sobre los materiales y los métodos según el tipo de investigación cualitativa, cuantitativa o mixta que sea requerido para garantizar la generalización o la transferibilidad de los resultados.</p>	<p>Aprox. 3.000 caracteres</p>
<p><b>Resultados y discusión</b>  <b>(Ruway) 60% aproximado</b></p>	<p><b>Resultados</b></p> <p>Incisos que presenten los resultados, hallazgos de la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá presentar en texto, tablas y/o figuras en orden lógico que den cuenta de los datos hallados que, por si solas, deben poder expresar claramente los resultados del estudio. En el texto debe indicarse la ubicación de las tablas y figuras (Ejm, ... conforme a la Figura 21 ...)</li> <li>- Tablas contienen una serie de datos verbales o numéricos, distribuidos en columnas y filas.</li> <li>- Figuras son representaciones gráficas del texto para apoyar y complementar su contenido (preferiblemente utilizar colores principales o tramas <i>previniendo que en copia fotostática sea visible</i>).</li> <li>- La forma de presentación es la siguiente:</li> </ul>	<p>Aprox. 26.000 caracteres.</p>







**UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA  
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"**

Creado por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008  
Tukuy sunguwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN COMUNITARIA**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tabla 1. Nombre de la tabla.</li> <li>▪ Figura 1. Nombre de la figura.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los títulos de las tablas y figuras deben presentarse en la parte superior.</li> <li>- Cada tabla y figura debe tener su <i>Nota, si es necesario</i>.</li> <li>- Las tablas y figuras deben ser presentados también (de manera separada) en formato editable, para garantizar la legibilidad de la impresión.</li> </ul> <p>Esta sección debe ser escrita en tiempo pasado o pretérito.</p> <p><b>Discusiones</b> Razonamiento de la aportación central del trabajo y su significación para el avance de la disciplina. Descripción de las diferentes contribuciones conseguidas por los resultados. Identificación de similitudes y diferencias con otros estudios, si es el caso. Revisión del soporte a las hipótesis, si es el caso. Revisión de las respuestas a las preguntas de investigación, en su caso. Razonamiento sobre su generalización (métodos cuantitativos) o de su transferibilidad (métodos cualitativos). Alcance estratégico de los resultados. Limitaciones del estudio. Posibles investigaciones futuras.</p> <p>Escribir la discusión en tiempo presente (estos datos indican que...), porque los hallazgos de trabajo se consideran ya evidencia científica.</p>	
<p><b>Conclusiones (Atiy) 10% Aproximado.</b></p>	<p>Conclusiones fundamentadas en relación a las preguntas de investigación o hipótesis y objetivos propuestos de preferencia, esta sección debe ser corta y concisa. Se concluye brevemente las implicaciones de resultados claves hacia grandes paradigmas del ámbito del estudio y temas actuales globales.</p> <p>Finalmente destacar los resultados alcanzados por la investigación y su aporte científico, vinculante a la línea de investigación.</p>	<p>Aprox. 5.000 caracteres.</p>
<p><b>Bibliografía</b></p>	<p>Al menos 15 títulos.</p>	<p>Aprox. 2.000 caracteres.</p>
<p align="right"><b>Total aproximado</b></p>		<p><b>40.000 Caracteres</b></p>







## E) REVISIÓN Y EVALUACIÓN

El equipo de pares evaluadores, estará conformado por profesionales, altamente calificados y experimentados en revisión de artículos científicos. Además se realizará bajo el sistema doble ciego (según procedimiento).

El equipo de par evaluador, para proceder a la revisión del artículo tomará en cuenta los criterios editoriales establecidos en la estructura del artículo, planteados sobre la base de las cuatro dimensiones, Munay, Yachay, Ruway y Atiy, o sea, considerar el carácter integral, holístico.

Además de una valoración cualitativa bajo los siguientes criterios:

- Relevancia temática
- Calidad de análisis (intercientífico)
- Aporte al conocimiento propio de las comunidades
- Originalidad del trabajo
- Claridad en la presentación
- Calidad general del Artículo.

### **Primera revisión:**

El equipo par evaluador, una vez concluido el plazo de la convocatoria tendrá *15 días para la revisión y la emisión de los resultados*, computables a partir de la fecha de cierre establecido en calendario.

Los resultados de la evaluación técnica serán comunicados a los investigadores de acuerdo al informe de evaluación y los siguientes parámetros:

- |  |
|--|
| ▪ <b>Publicable sin modificaciones.</b>                    |
| ▪ <b>Publicable con ajustes y modificaciones de forma.</b> |
| ▪ <b>Publicable con ajustes y modificaciones de fondo.</b> |
| ▪ <b>No publicable.</b>                                    |







**UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA  
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"**

Creado por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

*Tukuy sunguwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina*

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN COMUNITARIA**

Los autores de los artículos científicos que tengan observaciones, tienen un plazo de 10 días, para salvar las observaciones y volver a presentar al Instituto de Investigación Comunitaria.

**Segunda Revisión y evaluación:**

Una vez, según calendario, establecido los investigadores presenten sus artículos corregidos, el *Par Evaluador tendrá 15 días para emitir su informe.*

- Los artículos que fueron observados y que no presenten en el tiempo establecido las correcciones no participan en la convocatoria.
- Los artículos presentados que aún tengan observaciones, no participa de la convocatoria de publicación.

**F) CRONOGRAMA DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN**

<b>FASES</b>	<b>FECHAS</b>
Publicación de la Convocatoria	22/11/2023
Presentación de Artículos	27/12/2023
1ra Revisión	12/01/2024
Entrega de informe	01/02/2024
2da Revisión y Selección	18/02/2024
Entrega de informe	05/03/2024
Aprobación de los artículos	05/03/2024
Remisión de informe al Comité de Investigación de la UNIBOL Quechua	08/03/2024
Remisión de informe del Comité de Investigación a la MAE.	15/03/2024
Diagramación de la Revista Científica SIMP'AY	22/03/2024
Publicación de la Revista	Mayo 2024



**G) DERECHO DE AUTOR**

Los conceptos y opiniones de los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores. Dicha responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de derechos de autor significa la autorización para que la





**UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA  
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"**

Creado por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008  
*Tukuy sunguwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina*  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN COMUNITARIA**

Revista, pueda hacer uso del artículo, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica y tecnológica. Por ello se llenará una nota en el momento de presentación de su artículo.

Los autores, cuyos artículos se publiquen, recibirán un certificado de reconocimiento más 3 ejemplares de la revista donde se publica su trabajo.

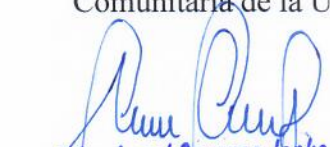
El equipo de par evaluador y la Institución UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca" no asume la responsabilidad por plagio; fraude científico de los artículos presentados para la revista.

## H) PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

La presentación del artículo, será enviado en formato digital e impreso, al correo electrónico [investigacion@unibolquechua.edu.bo](mailto:investigacion@unibolquechua.edu.bo) o presentado en el Instituto de Investigación Comunitaria de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".

De manera oportuna se notificará a los autores seleccionados vía correo electrónico.

**NOTA:** Cualquier punto NO estipulado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Investigación, en coordinación con la Dirección del Instituto de Investigación Comunitaria de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".

  
MSc. Angel Caceres Janko  
DIRECTOR a.i INVESTIGACIÓN  
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"



  
Ing. Juan Carlos Araca Mamani  
VICERRECTOR a.i.  
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"

